



ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	
COMITÉ TECNICO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO: No. 110.10.07-140 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020	Página 1 de 3



FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021
HORA: 4:00 PM
LUGAR: ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL

COMITÉ TÉCNICO

ASISTENTES:

EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA Sectorial	Secretario de Planeación y Política Municipio de Hato Corozal Supervisor
JEFERSSON NORBERTO NUÑEZ VALCACEL	Profesional Contratado Apoyo a la Supervisión
GREISY KATHERINE ARIAS CASAS	CONTRATISTA Nit. 901458259-5

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 110.10.01.0117 del 12 de Agosto de 2021

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIOS DE MAQUINARIA PESADA (VIBRO COMPACTADOR) Y VEHÍCULO (CARROTANQUE) PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS URBANA EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

TEMAS A TRATAR:

- a. Exponer el estado del contrato.
- b. Exponer las causales y demás justificaciones por parte del Contratista y por parte de la Supervisión para el adicional No. 01 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 110.10.01.0117 del 12 de Agosto de 2021.
- c. Determinar por parte de la Supervisión la viabilidad de la solicitud planteada.
- d. Establecer los compromisos para llevar a cabo el trámite y ejecución de la anterior solicitud, a cargo de las partes.



NIT.800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL-CASANARE

COMITÉ TECNICO CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO: No. 110.10.07-140 DEL
20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Página 2 de 3



DESARROLLO:

- a. Se expone por parte de la supervisión, el estado del contrato, manifestando lo siguiente:

El municipio de Hato Corozal suscribió CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 110.10.01.0117 del 12 de Agosto de 2021, e inicio actividades mediante acta de inicio del día 23 de Agosto del 2021, con un valor inicial de VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$24.388.181,0) y un plazo inicial de Veinte (20) días; a través de comité técnico el contratista manifestó la necesidad de solicitar suspensión Nº1 por el término de veinte (20) días, la cual fue aprobada por la supervisión a través del documento suspensión No. 1 de fecha 01 de septiembre del 2021, ampliación a la suspensión Nº1 por un término de diez (10) días aprobada de fecha 20 de septiembre del 2021, suspensión Nº2 por un término de veinte (20) días aprobada de fecha 07 de octubre del 2021, ampliación a la suspensión Nº2 por un término de diez (10) días aprobada de fecha 26 de octubre del 2021, y finalmente mediante Prorroga No. 1 de fecha 5 de noviembre de 2021, se le adiciono un termino de un (1) mes, en razón a que dentro de las actividades contractuales esta la radicación del documento ante Corporinoquia y se desconoce el tiempo que esta entidad se tome para realizar la respectiva evaluación y liquidación de los servicios.

De lo anterior se deja constancia en las solicitudes radicadas y la prórroga aprobadas que reposan en la carpeta contractual.

- b. Se expone la necesidad de contar con el adicional al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: No. 110.10.01.0117 del 12 de Agosto de 2021, basados en la siguiente justificación:

Dentro de las actividades contractuales, se contempla el mejoramiento de 2775 metros de vía de mantenimiento rutinario, donde se pide considerar la posibilidad de adicionar recursos para aumentar la meta de mejoramiento de vías que se encuentran en mal estado y que ameritan un mantenimiento, con la inclusión de las nuevas vías según informe de diagnóstico se pretende minimizar el deterioro de estas y brindar a la comunidad la transitabilidad de las mismas, desde la secretaría de Planeación y política Sectorial se gestionaron y destinaron los recursos económicos para realizar el adicional No. 1 por el valor de DOCE MILLONES DE PESOS\$ 12.000.000 al contrato en mención en mención, para cuantificar los metros a adicionar.

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
COMITÉ TECNICO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO: No. 110.10.07-140 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020	Página 3 de 3	

Teniendo en cuenta lo anterior el Secretario de Planeación y Política Sectorial **ING. EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA** manifiesta, en calidad de Supervisor, avala y considera oportuno y viable la solicitud realizada por el contratista mediante oficio de fecha 16 de noviembre de 2021, y, por ende, solicita al municipio de Hato Corozal, la revisión, evaluación y aprobación del Adicional **No. 1**

c. COMPROMISOS PACTADOS:

- | | |
|---------------------|--|
| CONTRATISTA: | SUSCRIBIR MINUTA DE ADICIONAL No. 1
ALLEGAR A LA OFICINA JURIDICA LA ACTUALIZACION DE LAS GARANTIAS.
EJECUTAR EL CONTRATO DE ACUERDO A LO PACTADO Y EN LOS TIEMPOS PREVISTOS PARA EL MISMO. |
| SUPERVISIÓN: | CONTINUAR CON EL TRAMITE DE ADICIONAL No. N 1 PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCION DEL ADICIONAL No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. |

Firman:

Nombre:
EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
 Secretario de Planeación y Política Sectorial
 Supervisor

Nombre:
GREISY KATHERINE ARIAS CASAS
 R/L ANDROMEDA GCS SERVICIOS SAS
 Contratista